

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DE D. ÁNGEL PAZOS CARRO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, ANTE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PRESUNTA FALSIFICACIÓN DE FIRMAS EN LOS TRIBUNALES DE CONTRATACIÓN EN EL AÑO 2012, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/7820-0013]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 33.1.e) y 48 del Reglamento de la Cámara, a iniciativa del Grupo Parlamentario Mixto, ha acordado admitir a trámite, ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, la solicitud de comparecencia N.º 9L/7820-0013, de D. Ángel Pazos Carro, Rector de la Universidad de Cantabria, a fin de informar sobre la presunta falsificación de firmas en los Tribunales de contratación en el año 2012, así como trasladar el presente acuerdo a la referida Comisión.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/7820-0013]

"A LA MESA DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL.

D. Rubén Gómez González, Portavoz de Ciudadanos-Cs partido de la Ciudadanía, en virtud del presente escrito y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 48 c) del Reglamento del Parlamento de Cantabria, por conducto de esta Presidencia

Solicita:

La comparecencia de D. Ángel Pazos Carro, Rector de la Universidad de Cantabria, para que informe sobre la presunta falsificación de firmas de dos profesores de la facultad de Económicas y Empresariales, en los Tribunales de contratación en el año 2012.

Santander, a 18 de diciembre de 2018

Fdo.: Rubén Gómez González. Diputado del Grupo Mixto-Ciudadanos."